Guayaquil, 23 de abril de 2001

Señores
Socios de la Compañía
INVERSIONES B. G. SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía INVERSIONES B. G. SOCIEDAD ANONIMA, correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art.321 de la Ley de Compañías, por lo tanto, he procedido a examinar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil; según las normas de contabilidad generalmente aceptadas, normas de auditoría y principios de administración de empresas; determinando que éstos son el fiel reflejo de la operaciones y los resultados obtenidos. Por lo tanto concluyo que son razonables al 31 de diciembre de dos mil.

De los señores del Directorio.

Atentamente,

CPA Rogelio Sánchez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
30 ABR. 2001